



BIBLIOGRAFÍA





- Azuero, D. (2009). *La comunicación de la RSE, propuestas para un modelo de comunicación responsable. Grupo Inforpress. Enfoque Práctico: 7 iniciativas de éxito*. Madrid. Cuadernos FORETICA.
- Balaguer Vegas, A. y Caballero Caballero, I. (Redactoras) (2012). *Documento: NTP 648: Responsabilidad social de las empresas. Modelo GRI (Global Reporting Initiative)*. Disponible en la página oficial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de España. Centro Nacional de Condiciones de Trabajo. <http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasTecnicas/>
- CCRE, Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial (2004). *¿Qué es la Responsabilidad Social Empresarial*. Disponible en <http://www.ccre.org.co/cgi-bin/showproduct.asp?ISBN=Dic05>.
- Colombia incluyente (2013). *Página web oficial*. Disponible en www.colombiaincluyente.org
- Corporación CREO (2013). *Página web oficial*. Disponible en <http://www.creo.org.co>
- Fuentes, L. (2013). *12 perspectivas de RSC y la sustentabilidad, 12 personajes del ámbito disertando sobre el presente y futuro de la RSC y la Sustentabilidad*. México: Expok, Sustentabilidad y RSE.
- GATT de 1947. *Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio*. Disponible en página oficial de Juris Internacional. Organización Mundial del Comercio. <http://www.jurisint.org/pub/06/sp/doc/05.htm>
- Gestratégica (Mayo 26 de 2011). La RSE y su relación con los Tratados de Libre Comercio. Entrevista a Carlos Ferro Soto. *Boletín 61*. Disponible en <http://www.gestrategica.org>.
- Global Reporting Initiative (GRI). (2006). *Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Disponible en http://www.globalreporting.org/NR/rdonlyres/415F297B-5289-4160-8B6C-7CC034D5BE52/0/G3_GuidelinesESP.pdf
- Gómez M., S. (2011). Aprobado el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. *Periódico Portafolio*. Disponible en <http://www.portafolio.co/negocios/aprobado-el-tratado-libre-comercio-estados-unidos>
- Gómez M., S. (2011). ¿Cómo medir la Responsabilidad Social Empresarial? Disponible en <http://kiosdecolombia.blogspot.com/2011/04/como-medir-la-responsabilidad-social.html>

- International Organization for Standardization (2008). *ISO and Social Responsibility*. Disponible en <http://www.iso.org/iso/socialresponsibility.pdf>.
- Libro Verde (2001). Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas.
- Nowalski, J. (Mayo de 2011). Tratados de libre comercio y responsabilidad social empresarial. En: A. Vives y E. Peinado Vara (Editores). *Responsabilidad Social de la Empresa En América Latina. Estudio elaborado para el Fondo Multilateral de Inversiones* (Capítulo 20). Washington: Editorial Banco Interamericano de Desarrollo.
- Marín, C. F. (2008). *Responsabilidad social corporativa y comunicación*. Madrid: Fragua.
- Martínez, H. (2005). Ensayo: La ética empresarial al comienzo del nuevo milenio: una aproximación bibliográfica y pedagógica. *Documentos de Administración. Universidad Javeriana*, 1-120.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Oficina de Comunicaciones (Junio de 2004). *Las 100 preguntas del TLC*. (1ª ed.). Bogotá: Autor.
- OMPI: Tratado de la OMPI sobre Derecho De Autor y Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (2012). *Documento preparado por la Oficina Internacional*. Disponible en: www.wipo.int/copyright/es/activities/wct_wppt/pdf/wct_wppt.pdf.
- PCT (2012). *Tratado de Cooperación en materia de Patentes Organización Mundial de la Propiedad Intelectual*. Ginebra. Disponible en: www.OMPI.int/pct/en/meetings/assemblies/reports.htm.
- Perera, L. (Mayo de 2011). Indicadores para la gestión de la RSE. En: A. Vives y E. Peinado-Vara (Editores), *Responsabilidad Social De La Empresa En América Latina. Estudio elaborado para el Fondo Multilateral de Inversiones* (Capítulo 13). Washington: Editorial Banco Interamericano de Desarrollo.
- Moncayo J., E. (2006). El TLC de Colombia con Estados Unidos y sus implicaciones en los departamentos colombianos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 1(1), 177-209.
- Organización Mundial del Comercio, OMC (2011). *Explicación del Acuerdo de la OMC sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias*. Disponible en http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsund_s.htm



- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI (1999). *Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya relativo al registro internacional de dibujos y modelos industriales. Departamento de Registros internacionales*. Ginebra: Autor.
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, OMPI (2012). *Convenio sobre la distribución de señales portadoras de programas transmitidas por satélite*. Disponible en http://www.wipo.int/treaties/es/ip/brussels/trtdocs_wo025.html
- Sindicalistas empezaron campaña internacional contra candidatura de Garzón a la OIT (24 de enero de 2012). *Periódico El Informador*. Disponible en http://www.elinformador.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=31483:sindicalistas-empezaron-campana-internacional-contracandidatura-de-garzon-a-la-oit&catid=79:nacional-e-internacional&Itemid=422
- Quezada, D. (Mayo de 2008). *Impacto de la RSE en los Consumidores Chilenos. Universidad de la Américas*. Santiago de Chile: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Ing. Ejecución En Administración de Empresas. Mención Marketing. Escuela De Negocios.
- Romero, A y Vera C., M. (Mayo - Octubre de 2007). Las desigualdades en los TLC con Estados Unidos: el caso colombiano. Aldea Mundo. *Revista sobre Fronteras e Integración*, 12 (23).
- Sánchez, G. (Marzo de 2002). Desarrollo y medio ambiente: una mirada a Colombia. *Economía y Desarrollo*, 1(1), 79–99.
- Solarte, R. (2003). *Responsabilidad social en Colombia. Retos desde la complejidad y la búsqueda de no exclusión*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Strandberg, L. (Diciembre de 2010). La medición y la comunicación de la RSE: indicadores y normas. *IESE Bussines School, Universidad de Navarra. Barcelona, Cuadernos de la Cátedra “la Caixa” de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo*, 9, 7-23.
- TLC Andino-Estados Unidos (2006). *Texto preliminar TLC Colombia-EE.UU.* Disponible en <http://www.tlc.gov.co/>
- TLC Colombia–Estados Unidos (2011). Disponible en <https://www.mincomercio.gov.co/tlc/publicaciones>
- TLC Colombia – Estados Unidos (2011). Disponible en <http://www.sice.oas.org/>



- Uribe Vélez, Á. (2010). *Tratado de Libre Comercio Colombia–Estados Unidos. Resumen. Prólogo*. En: www.sice.oas.org/TPD/AND_USA/Studies/COLResumen_s.pdf.
- Vives, A y Peinado-Vara, E. (Editores) (Mayo de 2011). *Responsabilidad Social de la Empresa en América Latina. Estudio elaborado para el Fondo Multilateral de Inversiones*. Washington: Editorial Banco Interamericano de Desarrollo.



ANEXO

Cruce de indicadores clasificados según la triple cuenta de resultados del Modelo GRI (Global Reporting Initiative) con los capítulos y artículos del texto del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos.

INDICADORES	CATEGORÍA	CAPÍTULO	ASPECTO	UBICACIÓN Y TEMÁTICA
Económicos	Impactos económicos directos	Capítulo Dos “Trato Nacional y acceso de mercancías al mercado”	Clientes	Sección C, en el Artículo 2.7 sobre la “Importación Libre de Aranceles para Muestras Comerciales de Valor Insignificante y Materiales de Publicidad Impresos” Sección G: “Agricultura” Artículo 2.14 sobre “Ámbito de Aplicación y Cobertura” Artículo 2.15 sobre “Administración e Implementación de Contingentes” Sección A, Artículo 2.2, “Trato Nacional”(Artículo III del GATT de 1994). Sección (A) “Medidas de Salvaguardia” Artículo 8.1 “Imposición de una Medida de Salvaguardia”
		Capítulo Octavo “Defensa Comercial”	Proveedores	Sección (A) “Medidas de Salvaguardia” Artículo 8.1 “Imposición de una Medida de Salvaguardia”
			Empleados	
			Inversores	
			Sector público	
Ambientales	Ambiental	Capítulo Dieciocho “Medio Ambiente”	Materias primas	Artículo 18.10 sobre “Diversidad Biológica”
			Energía	
			Agua	
		Capítulo Dieciocho “Medio Ambiente”	Biodiversidad	Artículo 18.10 sobre “Diversidad Biológica”
			Emisiones, vertidos y residuos	
			Proveedores	
			Productos y servicios	
		Capítulo Dieciocho “Medio Ambiente”	Cumplimiento	Artículo 18.1 “Niveles de Protección”, 18.2 “Aplicación y Observancia de las Leyes Ambientales”, 18.3 “Reglas de Procedimiento”, 18.4 “Medidas para Mejorar el Desempeño Ambiental”, 18.5 “Consejo de Asuntos Ambientales”, 18.6 “Oportunidades de Participación del Público”, 18.7 “Solicitudes sobre Asuntos de Cumplimiento”, 18.8 “Expedientes de Hechos y Cooperación Relacionada”, 18.9 “Cooperación Ambiental”.
	Transporte			
Sociales	Prácticas laborales y trabajo digno		Empleo	

		Capítulo Diecisiete "Laboral"	Relaciones empresa/trabajadores	Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"	
		Capítulo Cinco "Administración Aduanera y Facilitación del Comercio"	Salud y seguridad	Artículo 5.4 "Administración de Riesgos" Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"	
		Capítulo Diecisiete "Laboral"	Formación y educación	Artículo 17.3 "Garantías Procesales e Información Pública" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"	
			Diversidad y oportunidad.		
	Derechos humanos		Capítulo Diecisiete "Laboral"	Estrategia y gestión	Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Capítulo Diecisiete "Laboral"	No discriminación	Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Capítulo Diecisiete "Laboral"	Libertad de asociación y negociación colectiva	Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Artículo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Capítulo Diecisiete "Laboral"	Trabajo infantil	Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Artículo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Capítulo Diecisiete "Laboral"	Trabajo forzoso y obligatorio	Artículo 17. 1 "Declaración de Compromisos Compartidos". Artículo 17.7 "Definiciones" Artículo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Capítulo Diecisiete "Laboral"	Medidas disciplinarias	Artículo 17.3 "Garantías Procesales e Información Pública" Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"



		Capítulo Diecisiete "Laboral"	Medidas de seguridad	Anexo 17.5 "Mecanismo de Cooperación Laboral y Desarrollo de Capacidades"
			Derechos de los indígenas	
Sociedad		Capítulo Diecinueve, "Transparencia"	Corrupción	Sección A, Artículo 19.1 "Puntos de Enlace", Artículo 19.2 "Publicación", Artículo 19.3 "Notificación y Suministro de Información", Artículo 19.4 "Procedimientos Administrativos" Artículo 19.5 "Revisión e Impugnación" y el 19.6 "Definiciones".
			Contribuciones políticas	
		Capítulo Tres "Textiles y Vestido" Capítulo Trece sobre "Política de Competencia, Monopolios Designados y Empresas del Estado" Capítulo Catorce "Telecomunicaciones" Capítulo Catorce "Telecomunicaciones",	Competencia y precios	Artículo 3.1. "Medidas de Salvaguardia" Artículo 13.2 "Legislación de Libre Competencia y Prácticas de Negocios Anticompetitivas" Artículo 14.3 "Obligaciones Relativas a los Proveedores de Servicios Públicos de Telecomunicaciones" Artículo 14.3 "Obligaciones Relativas a los Proveedores de Servicios Públicos de Telecomunicaciones"
Responsabilidad de producto		Capítulo Uno: "Disposiciones Iniciales y Definiciones Generales" Capítulo Seis: "Medidas Sanitarias y Fitosanitarias"	Productos y servicios	Sección B, Artículo 1.3. "Definiciones de Aplicación General" Tema: Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Artículo 6.3 "Comité Permanente sobre Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios"
		Capítulo Dos "Trato Nacional y acceso de mercancías al mercado"	Publicidad	Sección C, Artículo 2.7 "Importación Libre de Aranceles para Muestras Comerciales de Valor Insignificante y Materiales de Publicidad Impresos"
		Capítulo Cinco "Administración Aduanera y Facilitación del Comercio"	Respeto a la intimidad	Artículo 5.6 "Confidencialidad"
		Capítulo Doce "Servicios Financieros"		Artículo 12.7 "Tratamiento de Cierta Tipo de Información"





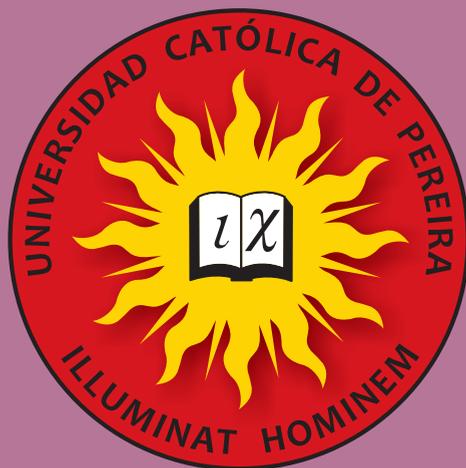
**ESTHER JULIA
CASTAÑO GÓNZALEZ**

Comunicadora Social -
Periodista de la Universidad
Autónoma de Occidente en
Cali. Especialista
Comunicación Organizacional
de la misma Universidad.

Magister en Educación:
Desarrollo Humano de la
Universidad de San
Buenaventura Cali.

Magister en Relaciones
Internacionales
Iberoamericanas de la
Universidad Rey Juan Carlos de
España y candidata a Doctor
del mismo programa
académico.

En el campo laboral se ha
desempeñado como docente
de diferentes universidades y
ha sido consultora de empresas
en temas de comunicación y
responsabilidad social
empresarial.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

El escudo de la Universidad está constituido por un círculo en cuyo centro hay un sol que tiene en el interior un libro con dos letras griegas.

El sol tradicionalmente representa a Jesucristo. Él es la luz que alumbr a todo hombre, concretamente al hombre de hoy con sus preocupaciones, proyectos y expectativas. La Universidad quiere ser un instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre.

“Para vosotros se alzar á un sol de justicia que traerá en sus alas la salud”
(*Malaquías 4,2*)

“Por la entrañable misericordia de nuestro Dios nos visitará el sol que nace de lo alto para iluminar a los que viven en tinieblas y en sombras de muerte, para guiar nuestros pasos por el camino de la paz” (*Lc. 1,79*)

El libro representa la Universidad; en las páginas están grabadas dos letras griegas, que son las iniciales del nombre de Jesucristo: la iota de Iesus (Ι) y la Ji de Christós (Χ), porque la comunidad universitaria quiere ir al hombre para darle la luz recibida de Cristo.

“La Palabra (Cristo) era la luz verdadera que alumbr a todo hombre”
(*Juan 1,9*)

Las palabras latinas “illuminat hominem” (“ilumina al hombre”) recogen el sentido de la misión de la UCP.” Por tanto su razón de ser es la de ofrecer a cada bachiller el APOYO para que llegue a Ser Gente, Gente de Bien, Profesionalmente capaz, y esto como realización de su proyecto personal de vida, que lo hará “instrumento eficaz al servicio de la luz de Cristo que ilumina al hombre”.

ISBN: 978-958-8487-19-9

